



El periodismo feminista en la reconfiguración de roles profesionales. Militancia y rigor  
informativo en experiencias situadas en México

Cosette Celecia Pérez, Rosa María González Victoria

Question/Cuestión, Nro.77, Vol.3, Abril 2024

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

IICom -FPyCS -UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e871>

**El periodismo feminista en la reconfiguración de roles profesionales  
Militancia y rigor informativo en experiencias situadas en México**

**Feminist Journalism in the Reconfiguration of Professional Roles  
Activism and Informational Rigor in Situated Experiences in Mexico**

**Cosette Celecia Pérez**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Área Académica de Ciencias de la  
Comunicación, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.  
México

[cosettecelecia@gmail.com](mailto:cosettecelecia@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-2469-9317>

**Rosa María González Victoria**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Área Académica de Ciencias de la  
Comunicación, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.  
México

[rgonzalez@uaeh.edu.mx](mailto:rgonzalez@uaeh.edu.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-5740-1823>

## Resumen

Este artículo analiza cómo el periodismo feminista en México reconfigura los roles profesionales tradicionales del periodismo y con esto genera modelos opuestos al periodismo tradicional que transforman el modo en que se entiende y se ejerce esta profesión. En este proceso de reconfiguración interviene tanto la práctica como la reflexividad sobre dicha práctica y es fundamental la experiencia y subjetividad de las periodistas y expertas entrevistadas. El marco teórico se apoya en la sociología de la producción de noticias y la participación política posmoderna y la metodología se basó en entrevistas en profundidad a periodistas y expertas.

## Abstract

This article examines how feminist journalism in Mexico reconfigures traditional professional roles in journalism, thereby generating models that oppose traditional journalism and transform the way this profession is understood and practiced. Both practice and reflexivity on that practice play a role in this reconfiguration process, and the experience and subjectivity of interviewed journalists and experts are crucial. The theoretical framework relies on the sociology of news production and postmodern political participation, and the methodology is based on in-depth interviews with journalists and experts.

**Palabras clave:** periodismo mexicano; roles profesionales; periodismo militante; periodismo feminista.

**Key words:** mexican journalism; professional roles; militant journalism; feminist journalism

## Introducción

La agenda de las mujeres ha ido ganando terreno en distintos ámbitos en América Latina y a esto ha contribuido la emergencia en las últimas décadas —favorecida por el auge de Internet y las nuevas tecnologías— de medios de comunicación y colectivos que hacen y promueven el periodismo con perspectiva de género, algunos de los cuales se asumen abiertamente como feministas. No obstante, la presencia de medios de esta índole no es reciente, pues existen en la región proyectos como el de la agencia Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), fundada en 1988 en México, una iniciativa que ha marcado pauta al periodismo con perspectiva de género (Luján, 2019). Mientras, el impulso de un periodismo centrado en las demandas de

las mujeres y otras poblaciones como la LGBTI+ sigue creciendo y su quehacer genera transformaciones no solo desde el discurso, sino además desde las prácticas.

Los medios de comunicación feministas buscan visibilizar y reivindicar la palabra de las mujeres y otras poblaciones en contextos complejos por los niveles de violencia y por el auge de movimientos —como los antiaborto— y gobiernos conservadores. Su labor profesional desde los medios deriva además en la construcción de estructuras organizacionales más horizontales y participativas; en la búsqueda de formas de financiamiento que garanticen la autonomía editorial; en la reinención de los valores-noticia tradicionales del periodismo; y en la disputa por la construcción de sentidos y la democratización del acceso a la esfera pública y al espacio público.

Las primeras redes de periodistas con visión de género aparecieron en los años 90 como una forma de asociación vinculada a las agencias de noticias. Las redes agrupan a mujeres y a algunos varones solidarizados con la causa, insertos en medios masivos, en medios alternativos y también en agencias de noticias de género. Las redes de comunicación de género se ocuparon especialmente de destacar a las mujeres como sujetos de la información y la comunicación. Esto se tradujo en la atención a las periodistas como profesionales de la comunicación y además en el interés por los diversos ámbitos de la comunicación desde una perspectiva de incidencia de las mujeres, su acceso a la expresión y su capacidad de propuesta y acción (Hasan & Gil, 2014).

En el caso de América Latina encontramos además que la situación social y política degradadas, en las cuales se incluye el adelgazamiento del Estado de Derecho, generan un ambiente particular para la emergencia de medios alternativos, fundamentalmente en el entorno digital. Además, en la región existe un componente de discusión ética y política sobre la función social del periodismo en la transformación de las sociedades hacia unas más democráticas, en un contexto de postautoritarismo. Ante este escenario, los proyectos periodísticos que se identifican con grupos en situación de desventaja social o que reivindican determinadas causas, siguen para Waisbord (2013) un modelo de periodismo “militante” que se contrapone con el periodismo “objetivo” tradicional.

Justamente los medios que se identifican con el feminismo en particular, pero también aquellos que se proponen hacer un periodismo con perspectiva de derechos humanos en general, suelen identificarse con el modelo militante. Asimismo, las y los profesionales de estos

medios asumen sus compromisos tanto con las causas que reivindican como uno de los valores fundamentales del periodismo: el rigor. Esto, lejos de significar una disyuntiva en su práctica profesional es algo que logran racionalizar de manera crítica revalorizando la noción del rigor y cuestionando la pretendida objetividad del periodismo.

En el caso particular de México identificamos algunos medios, así como profesionales a nivel individual, que se asumen como feministas y que catalogan como feminista su práctica periodística. Tal es el caso de los medios nativos digitales Lado B y Manatí Noticias y sus respectivos equipos, así como de las realizadoras del programa Púrpura, de Radio UV, de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz. La postura de estas profesionales, entrevistadas como parte del presente estudio, es consistente con la idea de Baldoni (2012) de que las y los periodistas pueden asumir una posición política en su labor siempre y cuando lo manifiesten explícitamente. Para este autor se trata de sustituir los criterios de objetividad e imparcialidad, por el criterio de transparencia como garante de la honestidad intelectual.

Con estas premisas como puntos de partida en este trabajo se explora cómo el periodismo feminista en México reconfigura los roles profesionales tradicionales del periodismo y con esto genera modelos opuestos al periodismo tradicional que transforman el modo en que se entiende y se ejerce esta profesión. En este proceso de reconfiguración interviene tanto la práctica como la reflexividad sobre dicha práctica y es fundamental la experiencia y subjetividad de las periodistas y expertas entrevistadas. En la primera parte de este artículo se revisa el estado del arte sobre el periodismo feminista en México y América Latina. Luego, se establecen las bases teórico-conceptuales que nos ayudarán a sistematizar los hallazgos y que abrevan de la sociología de la producción de noticias y de las aportaciones en torno a la participación política no tradicional o posmoderna y se refiere la estrategia metodológica empleada, basada en las entrevistas en profundidad. Finalmente, se sistematizan los datos obtenidos de las entrevistas y se discuten los hallazgos.

### **Estado del arte**

Entre los estudios que han abordado el periodismo desde una perspectiva de género encontramos investigaciones históricas (Hernández, 2015; 2013; 2011; Hernández y Hernández, 2014); estudios que exploran las interconexiones entre poder, género y comunicación (Vega, 2019, 2014a, 2014b); trabajos que estudian cómo la agenda política feminista ha ingresado a la agenda mediática (Fernández, 2016); y otros que destacan cómo

los feminismos latinoamericanos se han visto impactados en los últimos años por la expansión de las nuevas tecnologías e Internet (Hasan & Gil, 2016, 2014).

Estos abordajes evidencian el impacto del feminismo al interior de las organizaciones periodísticas, en la construcción de discursos públicos, en la conformación de las agendas mediáticas y en los modos de participación. La incidencia en la agenda pública por parte de periodistas feministas es una práctica política que conlleva un potencial disruptivo, en tanto forma parte de la lucha por los sentidos y la disputa por la división y visión del mundo en el seno de los medios tradicionales (Fernández, 2016). Desde nuestra perspectiva el cambio no emana únicamente del discurso, sino además de las prácticas que reformulan modos de organización y reivindican el compromiso militante de la práctica periodística.

Por otra parte, se ha estudiado cómo la innovación en el periodismo se convierte en un esfuerzo ideológico y estratégico con el objetivo de insertarse en el mercado y competir frente a medios tradicionales y nuevos medios. Estos estudios evidencian las tensiones subyacentes entre un periodismo que busca reinventarse y los valores del periodismo tradicional. A partir de análisis empíricos varios autores examinan cómo algunos nuevos medios —fundamentalmente nativos digitales— generan, a través de sus prácticas, innovación periodística y social, y promueven una comprensión más inclusiva de las conceptualizaciones del periodismo (Witschge, Deuze & Willemsen, 2019; Wagemans, Witschge, & Harbers, 2018).

Estas evidencias obligan a repensar nociones básicas del campo de los estudios sobre periodismo. Si el estado del arte en torno al periodismo feminista ha privilegiado las perspectivas históricas y el análisis de discurso, también son precisos los desplazamientos teórico-conceptuales que permitan entender las reconfiguraciones recientes en las prácticas periodísticas. Esa constante innovación requiere de una conceptualización cambiante de lo que es el periodismo y para qué sirve a nivel social y en este caso proponemos que parta de un enfoque de género.

La pertinencia de este estudio se justifica por la novedad del tema, sus implicaciones en la configuración de nuevas prácticas culturales y comunicativas como espacios de apropiación y contrapoder, por la necesidad de ampliar los abordajes sobre los cambios que experimenta el periodismo en la región y por la importancia de atender a las repercusiones de los discursos mediáticos en el ámbito de lo público. Este estudio propone un acercamiento al periodismo feminista latinoamericano, con el propósito de analizar cómo su labor genera

prácticas (discursivas, organizativas, políticas) que pueden impactar no sólo en su entorno inmediato, sino que además pueden aportar referentes a seguir por otros medios, ofreciendo modelos paradigmáticos de desempeño que aquí definimos como: modelos oposicionales de intervención activa múltiple (Somohano, 2020).

### **Marco teórico conceptual y metodológico**

El diseño de las políticas de comunicación es en general resultado de procesos verticales, pero pese a la falta de participación pública en el diseño de las políticas de comunicación y por tanto en la conformación de los sistemas mediáticos, las necesidades de la gente en cuanto a información y entretenimiento suelen canalizarse por vías informales o alternativas cuando los sistemas institucionalizados no les proveen del tipo, la cantidad o la calidad que las audiencias demandan (McChesney, 2008). Esto es evidente, por ejemplo, en la emergencia en las últimas dos décadas de proyectos de periodismo, nativo digital, alternativo a los grandes medios dominantes (Somohano, 2019; Gómez, 2018; De León, 2018a, 2018b).

Entre estos medios nativos digitales encontramos diversidad de agendas, pero destacan aquellos que apuestan por el rescate del periodismo de investigación y por la perspectiva de derechos humanos, dos elementos que vienen a llenar un importante vacío dejado por la prensa tradicional. Estos nuevos medios responden a una coyuntura en la que ha intervenido, tanto el auge de Internet y las nuevas tecnologías, como las necesidades y demandas de públicos específicos. De entre esos medios nos interesan aquellos que reivindican un modelo velador del entorno político que se combina con un modelo de compromiso social o cívico, rechazando la supuesta neutralidad del periodismo, defendida por los modelos tradicionales

De tal modo, este estudio propone un acercamiento al periodismo feminista en México y sus repercusiones en la transformación de los roles profesionales del periodismo tradicional, lo que repercute en las estrategias de producción y gestión y la reconceptualización de su función social. Estos nuevos referentes que incorporan los medios feministas son entendidos aquí como modelos oposicionales de intervención activa múltiple. Esta noción alude a rasgos típicos de los medios con potencialidades para convertirse en referentes para otros medios y profesionales. Estos modelos parten del cuestionamiento al desarrollo del periodismo en un contexto específico y se configuran a partir de propuestas prácticas para transformar el orden establecido. Este concepto, desarrollado por Abel Somohano (2020), implica asumir que la

oposición al orden en el que se desarrollan estos medios no sólo se produce mediante el cuestionamiento al poder a través del propio discurso periodístico, sino por la propia forma en la cual se organizan los procesos productivos.

Por otra parte, interesa pensar la labor del periodismo feminista a partir de algunas perspectivas sobre la participación contemporánea que se centran en las experiencias individuales, en nivel subjetivo de lo político y en las prácticas cotidianas. Estas miradas teóricas aportan a este trabajo interesado en indagar cómo se generan formas de contrapoder a través del periodismo feminista en México. Aunque se trata de iniciativas acotadas, esas experiencias permiten a quienes participan de ellas desarrollar un sentido de la democracia, o de la contienda frente al poder, que se experimenta desde las prácticas y la experiencia vivida y que buscan incidir en el resto a través de la construcción de sentidos y del quehacer cotidiano. Desde una perspectiva que privilegia la subjetividad Geoffrey Players (2017, 2018) aborda la participación política poniendo el foco de análisis en la subjetividad de los actores, en nivel de la experiencia, de los sentidos, de los valores, de la cultura política y de las reivindicaciones.

La vía de la subjetividad se conecta con las formulaciones en torno al rol de la imaginación, en sentido colectivo, que aborda Appadurai (2001) al analizar la participación política actual mediada por los medios de comunicación masiva e Internet y con la subpolítica y el subactivismo de Ulrich Beck (2002), entendiendo la subpolítica, como la política que existe al margen y más allá de las instituciones y favoreciendo la atención y comprensión de prácticas políticas no tradicionales. También Jessica Kulynych (1997) se acerca a las nuevas formas de participación que en la actualidad favorecen las nuevas tecnologías y que se insertan en un contexto internacional de desconfianza en las instituciones tradicionales. Su conceptualización de la participación posmoderna invita a entender la participación política como performance y su propósito como resistencia. En este sentido el periodismo feminista se presenta como alternativa para informar(se), ejercer la profesión del periodismo, y participar en/de lo político.

Otros referentes teóricos que ayudan a comprender la reconfiguración de los roles profesionales tradicionales desde el periodismo feminista y sus afinidades con formas de participación política, está en los estudios sobre modelos periodísticos que permiten asociar a los medios con tres tipos ideales: los oficialistas (Hallin, 2000), que reproducen una representación oficial del acontecer; los vigilantes del entorno político (Waisbord, 2013), que asumen un distanciamiento entre la prensa y el poder; y los militantes o alternativos (Waisbord,

2013; Harlow & Salaverría, 2016), que se implican y comprometen en la defensa de determinadas causas. En el caso de un periodismo abiertamente feminista puede apreciarse la combinación del modelo vigilante con el militante o alternativo. Es importante señalar que estos modelos corresponden a tipos ideales, pero en la realidad hay mixturas e hibridaciones en mayor o menor medida.

Otros autores (Mellado, Márquez, Alonso, Mick & Amado, 2016) desdoblan los tres modelos previos en seis, basándose en el análisis de los roles de los periodistas: 1) intervencionista, 2) vigilante, 3) leal-facilitador — u oficialista—, 4) de servicio, 5) infoentretenimiento y 6) cívico. Mientras, Hallin y Mancini (2004) reconocen tres grandes modelos de sistemas mediáticos que pueden ser equiparables a las tres categorías mencionadas antes: el modelo pluralista polarizado, cuyos rasgos sugieren un alto intervencionismo del Estado y las fuerzas políticas en los medios (oficialismo); el modelo corporativista democrático, en el que hay participación del Estado y de las fuerzas políticas en los medios, pero éstos mantienen su carácter independiente aunque vinculado a alguna fuerza política específica (militante); y el modelo liberal, en el que se plantea la separación entre el Estado, las fuerzas políticas y los medios, éstos últimos que actúan como vigilantes a través de las noticias, las cuales adquieren mayor relevancia que las opiniones (*watchdog*). Los autores tienen la precaución de señalar también que estos modelos son ideales, y en la realidad aparecen mezclados con una fuerte tendencia a que el modelo llamado liberal se convierta en el dominante.

En ese sentido, Hallin y Papathanassopoulos (2002) encuentran que el sistema mediático de Latinoamérica es coincidente con el modelo pluralista polarizado. Estos autores argumentan que este modelo se ha desarrollado en nuestra región de manera similar a los países europeos mediterráneos (España, Portugal, Italia, Grecia) debido a que los procesos de colonización han dejado la herencia histórica de las estructuras clientelares en los escenarios políticos, extendiéndose desde ahí a los mediáticos. Por lo tanto, los medios digitales independientes pueden ser considerados como espacios de resistencia a esas condiciones clientelares de control político históricamente arraigadas.

Harlow y Salaverría (2016) señalan como una característica contemporánea que los medios digitales nativos desarrollados por periodistas profesionales independientes tienden a ejercer una práctica de periodismo comprometido socialmente; por tal motivo, la producción



periodística en línea y el cuestionamiento implícito hacia el periodismo tradicional por el proteccionismo recibido del Estado aparecen como elementos críticos para reconceptualizar el rol del periodismo en la era digital. A estos elementos que ya han sido analizados previamente sumamos aquí el hecho de que los medios feministas representan una resistencia al orden patriarcal, al tiempo que las solidaridades sobre las que tejen sus estrategias organizativas y de trabajo también resultan elementos que transforman directa o indirectamente la práctica tradicional del periodismo.

Por otra parte, es necesario reconocer que ser un medio nativo digital no necesariamente lo convierte en un agente crítico del sistema. La convergencia digital ha permitido la proliferación de ofertas periodísticas, aunque esto no necesariamente implica pluralismo o ampliación de los debates públicos. No obstante, en particular el periodismo feminista se propone esa diversificación de puntos de vista y temas como objetivos centrales, así como nuevas estrategias de fuentes y nuevas formas de relaciones con las fuentes y con sus públicos, entre otros elementos que reconfiguran este campo.

Finalmente, aunque este trabajo se ubica dentro de los estudios de periodismo, su relación con el género es básica en tanto lo atraviesa de manera transversal. Con relación a esta perspectiva teórica, en la que ahondaremos en próximos acercamientos a los resultados, es importante considerar aquí que el movimiento feminista tiene entre sus pilares fundamentales a la teoría, la agenda de temas del movimiento, sus reivindicaciones y la acción directa (De la Cerda, 2020). Al final del artículo veremos cómo estos cuatro elementos se hacen presentes en la reflexividad de las periodistas y expertas entrevistadas para este estudio.

Antes de cerrar el apartado teórico conceptual y metodológico es importante señalar que este artículo se deriva de una investigación de tipo cualitativa, con un diseño de casos múltiples y enfoque inclusivo. Se realizaron entrevistas a periodistas feministas y expertas en la perspectiva de género para establecer los elementos que nos permiten hablar de un periodismo feminista en México y analizar cómo desde estos proyectos se reconfiguran los roles profesionales tradicionales del periodismo. Entre julio y diciembre de 2023 se entrevistaron a cinco expertas investigadoras en el tema del periodismo feminista y a 12 periodistas que trabajan o han trabajado en medios abiertamente feministas y que se reconocen como

feministas. En este trabajo en particular se sistematizaron las entrevistas a tres expertas y a dos periodistas.

Realizamos las entrevistas a partir de una guía semiestructurada, orientada a partir de un conjunto de temas estandarizados y con algunas preguntas preestablecidas, aunque sin un orden exacto y con la premisa de incluir o excluir preguntas según cada caso. La elaboración de la guía de entrevista partió del problema de investigación y de las preguntas y objetivos planteados, pero con la suficiente flexibilidad para adecuarse a cada entrevistada y a la dinámica que fue tomando la interacción con cada una. Si para desarrollar la entrevista en profundidad partimos de un guion o esquema general, esta guía también sirvió como esquema analítico a la hora de realizar la codificación, el análisis y la presentación de los resultados. La entrevista en profundidad como técnica de obtención de información se acompañó de la revisión bibliográfica y documental.

### **Discusión y conclusiones**

Para comprender cómo el periodismo feminista mexicano reconfigura los roles profesionales tradicionales del periodismo y qué tipo de modelos opuestos al periodismo tradicional está generando, es preciso iniciar por determinar cómo identificar al periodismo feminista, qué rasgos lo distinguen y sobre todo hacerlo desde la experiencia de las propias periodistas y las expertas. En nuestra indagación inicial sobre el objeto de estudio encontramos muchos puntos de contacto entre las entrevistadas al señalar como características del periodismo feminista la agenda – enfocada fundamentalmente en problemáticas tales como la violencia contra las mujeres y la salud reproductiva–; la perspectiva de derechos humanos; una estrategia de fuentes que privilegia a las mujeres y a las fuentes no tradicionales; y el conocimiento de la teoría de género por parte de sus realizadoras.

La violencia es un tema que dentro del periodismo feminista está muy latente, la denuncia, la sensibilización sobre ese tema. Porque, de pronto, los medios de comunicación ven este tipo de tema como una manera de exhibir o de espectáculo, y no de sensibilizarnos y de denunciar. Pero también un aspecto fundamental del periodismo feminista es de darle voz a las mujeres (Entrevista a Elvira Hernández, 2023).

No obstante, aunque esas preocupaciones fueron el detonante y siguen estando en la agenda feminista, también es posible hablar de la evolución y complejización de temas, perspectivas y enfoques.

Yo creo que el periodismo feminista en México pasó de preguntarse y tratar de hacer evidente lo que significaba ser mujer --que era gran parte del eje de los contenidos periodísticos del periodismo feminista inicial—a otros cuestionamientos y análisis. La pregunta del periodismo feminista ya no es ¿qué es ser mujer y qué es lo hacemos las mujeres en esta estructura?, sino, ¿cómo se produce esa estructura? y ¿cómo la desmontamos? Y me parece que es un cambio muy importante (Entrevista a Claudia Pedraza, 2023).

La sociología de la producción de noticias, con bases teóricas en la obra de Berger y Luckmann (1995) dejan claro que desde el propio acto de selección de los hechos se están ejerciendo valoraciones. De tal modo, en la producción de la noticia, la objetividad es inverosímil cuando la realidad se somete a un proceso en el que entran en funcionamiento los criterios profesionales y personales de quien informa y, consecuentemente, su intencionalidad. “Las noticias no son objetos naturales que se encuentran a nuestro alrededor para ser simplemente recabados, sino acontecimientos que se construyen a partir de un cierto modo de observación de la realidad” (Hernández en De León, 2003, p. 36). En el caso de nuestras entrevistadas, varias afirmaron que les es imposible mirar y contar la realidad sin los lentes del feminismo.

Por estas razones para nuestras entrevistadas la idea de la objetividad debe ser sustituida por la noción de rigurosidad que, curiosamente, se deriva también de valores tradicionales del periodismo como el contraste de fuentes y la presentación de los diferentes ángulos del hecho, con privilegio de las voces y las historias protagonizadas por mujeres.

En la misma pandemia entrevistaban a expertos para explicarnos lo que estaba pasando; expertos, o sea, solamente hombres. Parecía que no había científicas que también nos pudieran explicar eso. Pero en el periodismo feminista también encontrabas las voces de científicas, las voces y los testimonios de mujeres que de pronto en los medios se hacen invisibles. A mí me parece que en el periodismo feminista eso es muy significativo, testimonios no solamente de violencia, sino también testimonios de logros (Entrevista a Elvira Hernández, 2023).

Las fuentes son un elemento fundamental en la labor periodística. Tradicionalmente las fuentes en el periodismo han sido funcionarios, hombres de poder. El periodismo feminista subvierte ese orden establecido a través de una estrategia de fuentes que se alía, no con las instituciones, las dependencias de gobierno o los funcionarios, sino con colectivas feministas, grupos defensores de derechos humanos, familias víctimas de violencia, reivindicando las voces de mujeres y en general las fuentes no tradicionales.

El periodismo feminista busca ampliar las fuentes de información y con esto hay un primer quiebre en la forma tradicional de hacer periodismo, porque no es solamente que busque a mujeres expertas, sino que también busca otras fuentes de información que, por la lógica tradicional del periodismo, no serían fuentes tan válidas, porque no son las oficiales. Estamos hablando desde colectivos, organizaciones, informes sombra... muchos otros informantes que usualmente podrían ser despreciados por no tener esta característica de ser las fuentes autorizadas para dar información sobre un tema (Entrevista a Claudia Pedraza, 2023).

En relación directa con la estrategia de fuentes está el enfoque en la narración y la perspectiva desde la cual se asumen las historias.

Lo que me parece muy importante es que la fuente primaria es la víctima indirecta o la víctima, en el caso de que esté con vida. Hay que conocer la historia desde la perspectiva de quien está sufriendo la situación. Eso es lo más importante. Y no caer como en este juego de qué opina el investigador o la investigadora como la voz principal. Hay que poner en primer lugar la voz de las víctimas y contrastar eso siempre con el trabajo que está haciendo el gobierno (Entrevista a Adriana Carrero Lagunes, 2023).

Si bien la estrategia de fuentes apunta a una disrupción con la tendencia del periodismo tradicional de privilegiar fuentes oficiales, nuestras entrevistadas coincidieron al señalar la centralidad del contraste de fuentes como premisa de la labor periodística.

Porque soy periodista tengo que poner ambas versiones. No me puedo quedar nada más del lado de mi militancia. No puedo dejar la postura feminista y bloquear otros discursos (...) Que tal vez pueda contar mejor nuestro lado, sí. Que le pueda agregar más datos, sí. Pero van a estar varias posturas, varias

aristas del tema. No puedo dejarlo. Porque periodista soy (Entrevista a Brisa Renata Gómez Portillo).

El periodismo feminista se caracteriza por sus nexos con el activismo, algo que nuestras entrevistadas reconocen y en lo que no ven conflicto, en tanto es algo declarado, por lo tanto, esa honestidad profesional, intelectual es otro rasgo distintivo. Estos nexos con el activismo se hacen evidente en la militancia feminista de la mayor parte de sus realizadoras y su pertenencia a diferentes colectivas. Asimismo, esta postura política y de compromiso social a nivel individual, que impacta en los proyectos colectivos del periodismo que desarrollan, impacta igualmente en la concepción de un periodismo que no solo aborda los hechos sino sus causas y consecuencias, desde una perspectiva que pone en el centro la estructura cultural patriarcal en la que suceden esos hechos.

Tal como lo entiende la académica Pedraza (2023) un periodismo es feminista es aquel que aborda las causas y consecuencias del orden social y que busca con ese contenido transformar su entorno.

Por eso muchas veces el periodismo feminista es acusado de militante, porque sin duda, los contenidos que busca producir tienen que ver con hacer conciencia mínimamente, o ejercer presión, o hacer denuncia. Pero digamos que tiene esa intencionalidad, la intencionalidad de que, lo que sea que se genere como contenido, contribuya a ese cambio social (Entrevista a Claudia Pedraza, 2023).

En sintonía con esta postura, la periodista Adriana Carrero (2023) plantea que no es posible separar el periodismo feminista del activismo pues esta condición de complementariedad es lo que le permite resistir en un contexto adverso, tanto para las mujeres como para el periodismo alternativo.

el hecho de hacer periodismo feminista implica activismo en este contexto. si las condiciones del país fueran distintas, tal vez podríamos dejar de hablar de activismo y solamente hablar de un periodismo feminista, pero ahora no es viable porque el periodismo feminista no se ha consolidado completamente como una colectividad, todavía son proyectos aislados, y está súper limitado por las cuestiones económicas. Sostener cualquier medio independiente es muy difícil, pero sostenerlo desde el feminismo es muy caro, porque

obviamente muchos convenios se te van a cerrar. Entonces, en este momento yo no podría desvincular el activismo del periodismo, porque sigue siendo una lucha constante (Entrevista a Adriana Carrero Lagunes, 2023).

Es importante resaltar que todas nuestras entrevistadas, tanto investigadoras como periodistas, señalaron que el periodismo feminista implica el conocimiento de la teoría de género. Tal como refiere Brisa Gómez (2023) "Para hacer periodismo hay conocer la teoría del género, aunque sea poquito, porque no puedes hablar de algo que no conoces". Mientras, para Claudia Pedraza (2023) la teoría de género es vital para integrar el impacto de lo estructural en el análisis de los acontecimientos y el lugar de las mujeres en esos acontecimientos.

Yo separo estas las cuestiones de la forma y el fondo, porque la forma generalmente es lo que va en los manuales de lenguaje incluyente y periodismo feminista, o sea, cómo abordar los temas, qué recursos usar, etc. Pero la metodología, que es la primera parte de cómo cuestionar con perspectiva de género la realidad, tiene que ver con formación académica y con teoría feminista. Teoría feminista no desde todas las múltiples perspectivas, porque tampoco vamos a exigir eso, pero sí teoría feminista para el periodismo y para la comunicación, que existe. Eso le va a dar sustento a la metodología para hacer periodismo feminista (Entrevista a Claudia Pedraza, 2023).

Finalmente, para la investigadora Aimée Vega (2023) podemos hablar de un periodismo feminista cuando un componente fundamental de la formación de las periodistas es en el feminismo como teoría.

Un componente fundamental de un periodismo feminista es la formación de las periodistas en teoría feminista, o sea, la historia y la teoría del feminismo (...) La formación feminista para entender esto, las implicaciones de la construcción informativa, de la producción informativa, desde un enfoque de derechos humanos de las mujeres (Entrevista a Aimée Vega Montiel, 2023).

Esto refuerza la idea de evolución y complejización de esta práctica profesional en la que se fusionan dos campos de conocimiento. Esto se hace en la preocupación que expresaron varias periodistas por participar en talleres, en encuentros con otras mujeres para capacitarse tanto en nuevas formas de hacer periodismo, como en temas con perspectiva de género y de derechos humanos.

Con este primer acercamiento a nuestro objeto de estudio encontramos que el periodismo feminista resulta un tipo de periodismo militante que es, a la vez de socialmente comprometido con las reivindicaciones del movimiento feminista y con los derechos humanos en general, una práctica profesional apegada a normas clásicas del periodismo como las de la investigación, el contraste de fuentes, la presentación de diversas aristas y posturas sobre el tema y el seguimiento de la información. Todos estos elementos apuntan al rigor, un valor que las periodistas entrevistadas para este estudio tienen como premisa principal de su labor.

El rigor frente a la objetividad representa el rescate de las normas del periodismo que apuntan a un proceso comprometido con la (re)construcción de los hechos desde una perspectiva informada, acuciosa y sensible; a la vez que reconoce y explicita la intervención en ese proceso de reconstrucción de la realidad la subjetividad de las profesionales de la información. Si bien las entrevistadas cuestionan y reinterpretan otros valores tradicionales del periodismo clásico como la supuesta imparcialidad o neutralidad de esta labor, el rigor es para ellas imprescindible.

El periodismo feminista aparece además como una práctica profesional ligada al activismo, a veces de maneras directas a través de las marchas feministas, por ejemplo, pero también de modos más sutiles y cotidianos como en mediante la práctica diaria del ejercicio periodístico, uno que pone en primer lugar la perspectiva de derechos humanos y que es consciente de la lucha constante que se ejerce mediante la construcción de sentido y a través de los medios de comunicación masiva.

El periodismo feminista, por tanto, puede pensarse desde las miradas de la política posmoderna y las formas de participación no tradicionales. Desde estos presupuestos teóricos la distancia entre la vida cotidiana y el compromiso militante desaparece. Es así que estas perspectivas ayudan a analizar nuestro objeto de estudio debido a que las luchas por la equidad de género y la deconstrucción de los modelos patriarcales, si bien forman parte de las políticas públicas, también emanan de experiencias personales y culturales, de prácticas de consumo de contenidos alternativos, de solidaridades y transgresiones generadas desde las prácticas cotidianas. En el caso del periodismo feminista estas prácticas cotidianas derivan en la reconfiguración de los roles profesionales periodismo tradicional.

La manera en el que periodismo feminista vincula la práctica profesional con el activismo se expresa a través de los pilares fundamentales del movimiento feminista: la teoría,

la agenda de temas del movimiento, sus reivindicaciones y la acción directa (De la Cerda, 2020). La teoría ofrece el soporte conceptual, la generalización, la comprensión a un nivel abstracto de lo que experimentamos en la vida cotidiana y nos permite estudiar, cuestionar y pensar en formas de transformar el orden de cosas. Todas las periodistas y especialistas entrevistadas para este estudio afirmaron que para ejercer un periodismo feminista es imprescindible conocer la teoría de género y eso nos parece un elemento fundamental de su ejercicio de reflexividad sobre la práctica del periodismo feminista.

Luego, la agenda mantiene el foco de atención sobre los temas relevantes para las mujeres, fundamentalmente relacionados con derechos humanos y acceso a la justicia, y permite visibilizar problemáticas contingentes, pero también de largo alcance. La prioridad de los medios feministas a la agenda feminista tributa al seguimiento de estos temas, facilita que se enfoquen en el periodismo de investigación y rompe con la tendencia del diarismo a la inmediatez y la fragmentación. Para estos medios es fundamental la explicación, contextualización y seguimiento de los hechos, aunque esto implique menor volumen de publicaciones. Todo esto también se alinea con su apuesta por la calidad periodística.

La labor del periodismo feminista, al tener una abierta y clara relación con la militancia, está alineada con las reivindicaciones del movimiento y tributan a que estas sean visibilizadas en el espacio público (fundamentalmente digital) a través de su labor profesional, pero también a partir del involucramiento de las periodistas en diversas actividades y acciones del movimiento. Este vínculo con la práctica se hace evidente desde el espacio propiamente profesional con la construcción de la agenda, la cobertura y los enfoques, el uso del lenguaje, las voces presentadas en las historias; pero, también desde fuera de ese espacio, mediante la impartición de cursos y talleres en alianza con colectivas y la participación en marchas y manifestaciones, sin que lo profesional y lo extraprofesional sean necesariamente excluyentes, más bien todo lo contrario.

### **Referencias bibliográficas**

Appadurai, A. (2001). Modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización. Montevideo: Trilce.



Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI.

Berger, P., Luckmann, Th. (1995). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores

De la Cerda, D. (2020). Feminismo sin cuarto propio. En G. Jaúregui (Ed.). Tsunami 2. Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa. Pp. 59-98.

De León (2018a). Una mirada a las rutinas no convencionales de producción periodística en México. En M.E. Hernández (Coord) Estudios sobre periodismo en México: despegue e institucionalización. Pp.149-170.

De León (2018b). Esquemas de financiamiento del ciberperiodismo mexicano independiente. Ponencia presentada XIV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC) celebrado en San José, Costa Rica, del 30 de julio al 1 de agosto de 2018.

Fernández, V. (julio-diciembre, 2016). El ingreso de la agenda feminista a la agenda de los medios. La Trama de la Comunicación. 20(2), 127-143.

Gómez, G. (2019). Los desafíos del periodismo independiente en Jalisco ante contextos de violencia. Casos de estudio de Tráfico ZMG y ZonaDocs. Ponencia presentada en la conferencia de la Latin American Association (LASA), celebrada en Boston, del 24 al 27 de mayo de 2019.

Hallin, D. (2000). Media political power, and democratization in Mexico. En Curran, J. & Park, MJ. Dewesternizing media studies. Estados Unidos: Routledge.

Hallin, D.; Papathanassopoulos, S. (2002). Political clientelism and the media: southern Europe and Latin American in comparative perspective. Media, Culture & Society, 24 (2), 175-195.

Hallin, D.; Mancini, P. (2004). Comparing media systems. Three models of media and politics. USA: Cambridge University Press.

Harlow, S. & Salaverría, R. (2016). Regenerating journalism. Digital Journalism, 4(8), 1001-1019.

Hasan, V. & Gil, A. S. (2014). Estrategias del periodismo feminista: prácticas y política en la reconfiguración del espacio comunicacional. *Perspectivas de la Comunicación*. 7(2), 42-54.

Hasan, V. & Gil, A. S. (enero-junio 2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. Medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. El caso de Argentina. *La ventana*. 5(43), 246-280.

Hernández, E. (2015). La necia trayectoria del periodismo feminista y sus cómplices. Ponencia. Memorias del XXVII Encuentro de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación. Pp. 1359- 1381. Recuperado de [chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI\\_05\\_PDF/GI\\_05\\_La\\_necia\\_trayectoria.pdf](http://chrome-extension://oemmndcbldboiebfnladdacbfmadadm/http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI_05_PDF/GI_05_La_necia_trayectoria.pdf)

Hernández, E. (2011) *Las otras soldaderas. Mujeres periodistas de la Revolución Mexicana. 1910-1917*. Editorial Académica Española, España.

Hernández, E. (Coord.) (2013). *El género es el mensaje. Mujeres periodistas en México*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Hernández, E. y Hernández, J. (2014). *Fem, siempre entre nosotras. Veinte años de la primera revista feminista en México*. México: Documentos y Estudios de la Mujer.

Kulynych, J. (noviembre de 1997). Performing Politics: Foucault, Habermas, and Postmodern Participation. *Polity*. 30, 315-346.

Luján, F. (8 de marzo de 2019). Periodismo feminista en América Latina: 30 proyectos a los que la comunidad de Distintas Latitudes recomienda seguir la pista. *Distintas Latitudes*. Recuperado de <https://distintaslatitudes.net/oportunidades/periodismo-feminista-en-americalatina-30-proyectos-para-seguir-la-pista>

McChesney, R.W. (2008). *The Political Economy of Media. Enduring Issues, Emerging Dilemmas*. Monthly Review Press.

Mellado, C., Márquez, M., Alonso, M.O., Mick, J. & Amado, A. (2016). Puesta en práctica de los roles periodísticos: un estudio comparado de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y México. En Amado, A. El periodismo por los periodistas. Perfiles profesionales en las democracias de América Latina (pp. 64-71). Argentina: Fundación Konrad Adenauer, Infocidadana.

Players, G. (enero-junio de 2017). Los movimientos de las plazas en el decenio 2010. Más allá de los nuevos movimientos sociales. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales. 1, 80-105.

Players, G. (2018). La vía de la subjetividad: experiencia vivida, autonomía y creatividad. En G. Players (Coomp.), Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas (pp.55-78). Buenos Aires: CLACSO.

Somohano, A. (2020). Modelos oposicionales de intervención activa múltiple: análisis de condiciones de producción periodística en medios independientes de sistemas mediáticos

Taylor, S.J.; Bogdan, R. (1987) Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. Barcelona: Paidós.

Vega, A. (2019). Violencia contra mujeres periodistas. INTERdisciplina. 7(17), 57-68.

Vega, A. (2014a). El tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. Comunicación y medios. (30), 9-25.

Vega, A. (2014b). Igualdad de género, poder y comunicación: las mujeres en la propiedad, dirección y puestos de toma de decisión. La ventana. (40), 168-212.

Wagemans, A.; Witschge, T.; & Harbers, F. (2018). Impact as driving force of journalistic and social change. Journalism. 20(4), 552-567.

Waisbord, S. (2013). Reinventing professionalism. Journalism and news in global perspective. USA: Polity Press.

Witschge, T.; Deuze, M. & Willemsen, S. (2019). Creativity in (Digital) Journalism Studies: Broadening our Perspective on Journalism Practice. Recuperado de

[https://www.researchgate.net/publication/334043343\\_Creativity\\_in\\_Digital\\_Journalism\\_Studies\\_Broadening\\_our\\_Perspective\\_on\\_Journalism\\_Practice](https://www.researchgate.net/publication/334043343_Creativity_in_Digital_Journalism_Studies_Broadening_our_Perspective_on_Journalism_Practice)